

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19168** ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 42/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Óscar Fuster Piera contra Alfer Seguridad y Control, S.L., se ha dictado Auto de fecha 29-5-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 17.230,2 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090043662-1